ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

Revisada la Póliza de Cumplimiento No. 33-44-101214260 del 25 de junio de 2021 y su anexo de modificación No. 1 del 29 de junio de 2021 expedidos por la Compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A.,** aportados para garantizar las obligaciones del Contrato de código No. 2.006-2021 del 25 de junio de 2021, suscrito por LA NACIÓN - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y **TECHNO MART S.A.S.,** NIT No. **900.829.885-5**, contrato cuyo objeto es la "Adquisición de un escáner de alta resolución para escaneo de libros", se imparte su aprobación mediante la presente acta, con base en las exigencias contenidas en la **CLAUSULA OCTAVA - GARANTÍAS** del Contrato de código No. 2.006-2021 del 25 de junio de 2021, aprobación que suscribo como Coordinadora del Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales.

En constancia se firma, conforme a las delegaciones de competencias establecidas por la normatividad interna de la Entidad, la Resolución 3475 del 26 de septiembre de 2014 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 expedido por el Gobierno Nacional.

Dada en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2021.

Firmado digitalmente por SONIA LILIANA ROJAS ACEVEDO

SONIA LILIANA ROJAS ACEVEDO
Coordinadora Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales

***REVISÓ**: Sonia Liliana Rojas Acevedo*
***ELABORÓ**: Omar Contreras Castillo*